

Año XXX.—Número 10.922

SANTANDER—Jueves 27 de abril de 1922

## UNA VISITA AL HOSPITAL DE SAN RAFAEL

Visitó ayer el gobernador civil el Hospital provincial de San Rafael. La visita, que tuvo lugar a las doce de la mañana, fue muy detenida, recorriendo la primera autoridad de la provincia todas las dependencias del benéfico establecimiento, de cuyas condiciones materiales quería darse cuenta por sí mismo con el plausible propósito de remediar las deficiencias que encontrase, si ello resultaba posible.

Tenia por principal objeto la visita, según el mismo gobernador había manifestado el día anterior a los periodistas, instalar una nueva sala de higiene que reuniese mejores condiciones que la que en la actualidad existe y que resulta reducidísima.

La visita sirvió para convencer al gobernador de dos cosas: de que el edificio donde se halla instalado el Hospital de San Rafael no es apropiado para esa fin y de que, dentro de la insuficiencia de medios materiales y del que está obligado a hacer más que lo humano es imposible hacer más que lo hasta ahora hecho por el director don Juan Pablo Barbáchano y demás personal facultativo, como por las abnegadas Hermanas que desempeñan a maravilla su doble papel de administradoras y enfermeras.

Ni un solo hueco hay desaprovechado: El señor Borez Romero, que no perdonó en su visita ni los desvanes, pudo convencerse.

En la farmacia del establecimiento, bien surtida de cuanto pueda ser necesario, todo pregona la limpieza más escrupulosa y el orden más perfecto, lo mismo que en las salas de operaciones. Y otro tanto puede repetirse con respecto a las salas donde están los enfermos; pero la impresión que el visitante saca es tristísima.

Pese, sobre el ánimo, ensombreciéndolo, la volutad del caserón sombrío, y si esto le ocurre a quien sólo por espacio de minutos o de horas permanece en el Hospital, caelestis la influencia que ha de ejercer este aspecto sobre los pobres enfermos, alejados por dura necesidad del cuidado de los suyos, apesadumbrados con su dolencia y por el espectáculo del sufrimiento ajeno.

Pero sube de punto la triste impresión cuando se visita, como ayer hizo el señor gobernador, la parte destinada a los locos, situada en la planta baja. Solamente se dispone de cuatro celdas para hombres y otras cuatro para mujeres; celdas sin más ventilación que la de la puerta cerrada por una reja de hierro. Más que habitaciones de seres humanos, parecen jaulas para fieras. La comida se les sirve a estos desgraciados en un banquillo que se coloca por fuera de la celda. Sacando los brazos a través de los barrotes de la reja, comen el rancho de cucharas de palo, con el fin de evitar que puedan utilizar el cubierto para causarse daño a sí mismos. Porque, estos locos, encerrados en espera de ser trasladados a un manicomio, son furiosos y hay que defenderlos a sí mismos.

Las cuatro celdas destinadas a los hombres, están ocupadas. Dos muchachos, en la primera juventud, ocupan las dos primeras. En la tercera, hay un hombre de unos 30 años, y en la otra, está encerrado un niño. De las mujeres, solamente dos se acercan a la reja para ver a los visitantes; las otras permanecen en el fondo de la celda, sustrayéndose a las miradas curiosas y compasivas de los que se acercan.

En las salas situadas en los últimos pisos, donde se encuentran la de ma-

ternidad y la de higiene, no desaparece, a pesar de la pulcritud de las mojarritas, el aspecto de desoladora pobreza. En la última de ellas, las rejas que defienden las dos únicas ventanas le dan más aspecto de cárcel que de hospital. Unas mujeres desgreñadas y tristes, ocupan varias de las camas cubiertas con colchas de percal. Miseria moral y física, carne destrozada por el pecado; triste espectáculo que curaría a muchas cabezas locas de sueños de ambición y vanidades.

En una de las salas del primer piso, una de las más amplias, hay tres niños, los tres tienen las piernas tristes y probablemente quedarán inútiles. El dolor, atormentando a estos pobrecitos cuerpos, donde se albergan almas que ningún daño pudieron aún hacer, causa más profunda impresión al visitante. En otra cama, un hombre joven muestra una mano envuelta en vendas y algodones. Sólo dos dedos asoman por entre el vendaje, los otros fueron amputados. Se trata, sin duda, de un pobre obrero víctima de un accidente del trabajo.

Los convalecientes pasean o charlan en los amplios pasillos que dan al patio interior. El día es lluvioso y el jardincillo del patio tiene un aspecto desolador y triste. Todo en el antiguo convento brinca a meditar en la muerte que parece rondar por las galerías y por las amplias salas eligiendo sus víctimas.

A la visita fué el señor Borez Romero acompañado del inspector provincial de Sanidad, doctor Morales, y con este señor y con el presidente de la Diputación provincial, don Hermilio Lastra, y los diputados que forman la Comisión provincial, que se esperaban, así como los médicos del Hospital y la Madre Superiora, con los que cambió impresiones durante su visita.

Quedó el gobernador convencido de la insuficiencia del local, que no responde a las necesidades de la provincia, pero muy satisfecho por que la Diputación provincial y la Comisión están dispuestas a realizar las mejoras más indispensables, habilitando una sala más amplia que la actual para higiene gubernativa, aumentando ropas y efectos y realizando las obras consideradas como indispensables.

También se procederá a aumentar y mejorar el instrumental.

Por la noche, cuando el señor Borez Romero habló con los periodistas, expresó esta impresión favorable, haciendo de paso grandes elogios del director del Hospital provincial, señor Barbáchano, y del operador, don Vicente Quintana, a quien admira como una de las eminencias quirúrgicas de España.

Prescisamente tuvo ocasión el señor Borez Romero de hablar con algunos enfermos que han sufrido recientemente de las más dolorosas operaciones—uno de ellos la extirpación del estómago—y cuyo estado es ya satisfactorio.

También habló con verdadero entusiasmo de la abnegación de las Hermanas de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospital.

Lo que calló modestamente el gobernador, pero no debemos pasar en silencio nosotros, es que, como recuerdo de su visita, dejó a la Madre Superiora 250 pesetas, para que obsequie con dulces a los niños que se hallan en el benéfico establecimiento y con tabaco a los hombres.

En nombre de los enfermos favorecidos con este donativo damos las gracias al señor Borez Romero.

De nuestro campamento de Tisinga—una distancia de diez kilómetros aproximadamente—no hay un habitante ni para un remedio. Barrancadas profundas y campos rásos, sin una línea verde. Una delicia, un encanto. ¿Vegetación? Buena, a Dios gracias, seguramente no encontraremos leña para guisar, y esto ya es como para tomarnos en serio.

“Más adelante dice: “Pues decida que no hay leña y debo añadir que tampoco hay agua.” Hemos advertido dos arroyos pobres, que tendremos que regar por nuestra cuenta, para que no queden en ridículo ante los visitantes.

“Dos compañías del batallón de Andalucía han sido destacadas—según dicen—a la parte de Timayas. Que la aridez del paisaje les sea leve a los bravos compañeros; nosotros ya hemos salido de dudas y, francamente, no nos ha gustado Dar Quebdani.”

“Si ‘El Pueblo Cantábrico’ ha salido de dudas, como dice al final, nosotros hemos empezado a tenerlas.”

Por los compendios de Geografía que del Rif existen, sabemos que la región del Mauro era rica en vegetación, y en esta idea vinieron a confirmarnos la crónica del señor Malum y la de nuestro colaborador ‘Juan Soldado’, que vieron por sus propios ojos lo que nos cuentan; pero ‘El Pueblo Cantábrico’, por lo visto, formula voto particular y convierte de una plumada, a Dar Quebdani, en una estepa. Nosotros, en camino de volvernos locos, exclamamos: ¡Como es Dar Quebdani!

“Todos nos alegramos mucho con el cambio de residencia. Esto es muy bonito, así como suena. Nos rodea una gran llanura toda sembrada. Hay mucho arbolado, cosa que yo comprendo a ti, que no has visto en los meses que estuviste en Melilla, más árboles que algún pino físico o algún olivo polvoriento.”

Medio batallón de Andalucía está destacado en una posición aún más agradable que la nuestra, por hallarse en las proximidades del mar.”

Frente a estas dos opiniones, ‘Juan de los Castillos’ formula, en ‘El Pueblo Cantábrico’, voto particular: “Nosotros—dice—sin saber por qué, nos figuramos transportados a tierras de Castilla, donde el verdor y la frescura y la amabilidad del paisaje resquebrazan y brillan por su ausencia.”

**CÍRCULO CONSERVADOR**

Hasta el día 4 de mayo próximo se reciben en la Secretaría de este Círculo (Blanca, 1 y 3, primero), las peticiones de inclusión o exclusión de electores en las vigentes listas electorales.

Se aplica a los señores socios y afiliados y a cuantas personas simpatizan con las ideas que representa el partido conservador, se sirvan tener en cuenta para que cumplan con esa obligación de ciudadanía que les impone sus deberes políticos.

EL SECRETARIO GENERAL.

## DE GANADERÍA

### AL MARGEN DE UNOS MITINS

Nos habíamos propuesto no volver—por ahora—sobre las cuestiones ganaderas tal vez, por creer que nuestros conocimientos fueran inferiores a los de los demás, o tal vez por egoísmo personal, más al observar que se tratan estos asuntos ganaderos por profesionales de la sindicación social nos hace desistir de aquellos primeros propósitos.

Y como la modestia—ya no se usa ni para andar por casa—podamos decir—sin que haya quien nos rebata nuestros argumentos—que en nuestro favor figuran mayores trabajos en favor de la ganadería montañesa y por lo tanto en la riqueza regional que en el de aquellos que estos días tremolan una bandera en defensa de unos intereses más bien propios que ajenos.

Hecha esta aclaración, vamos con el mitin de Sarón. Los que conocíamos ciertas hojas repartidas con profusión por los pueblos aldeanos invitando a un mitin de propaganda sindicalista y en las cuales se verían conceptos depresivos para un respetable caballero que está al frente de una industria tan importante como la de La Penilla, no hemos salido de nuestro asombro al ver los “equilibrados” que se hacían para atraer a él a los honrados ganaderos, que por su carácter de pequeños “burgueses” no se presantaban a concurrir, convocados en los términos que se hacía al elemento obrero.

Comprendamos perfectamente y mejor que los nuevos apóstoles de la ganadería, que las circunstancias no son nada favorables para—el ganadero, se entiende—reducir el precio de la leche, y en ello coincidirán todos los que seagan el precio que aún siguen sosteniendo los cereales, agravado por una primavera nada benéfica para el campo, pero también comprendemos que no hay lucha posible para la competencia con productos extranjeros, a pesar del arancel que actualmente está en vigor.

Ahora bien; lo que no comprendemos fácilmente, es cómo pueden hacerse ciertas campañas, abandonando los obreros de la población para defender intereses opuestos, pues mientras en Sarón se dice, halagando al campesino, “se pagarán más los productos”, “aquí estamos nosotros para defenderlos”, los obreros de la población tendrán que sufrir al igual que todos los demás—que no tengan ganado—las consecuencias de aquellos compromisos de defensa adquiridos por sus benefactores.

Y en cuanto al mitin de Peña Castillo con pocas palabras se termina. Allí, como no podía menos de suceder entre ganaderos competentes, se reconoció la conveniencia de una unión, unión que debe existir entre todos y buscar soluciones que defiendan la ganadería en estos críticos momentos y no es nuestro ánimo dar orientaciones que de céphá son conocidas, sino limitarnos a darles un consejo y es que se dediquen a dar conferencias en todos los pueblos enseñando el cultivo moderno de la tierra, seleccionar sus semillas, abonos y ganados, en una palabra, a “producir” leche pensando lo mejor posible en el “almacen”.

Las tarifas arancelarias no podrán ser ya modificadas, únicamente, y esto debe tratarse urgentemente, que, con motivo de los nuevos Tratados Comerciales, es apoyar unas peticiones que obran en poder de todos los representantes en Cortes para que, cuando una Nación conceda primas de exportación para aquellos productos que quiera importar en España, se reargue sobre las actuales tarifas en vigor, en igual cantidad que las que las primas representen.

Juan de las CAJIGAS

**SOCIEDAD ANONIMA**

## La Atalaya

En cumplimiento de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la junta general ordinaria que tendrá lugar en esta ciudad, San Francisco, 23, primero, el día 29 de este mes de abril, a las tres y media de la tarde.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del balance y cuentas del último ejercicio y demás extremos contenidos en el artículo 25 de la escritura social.

Para justificar el derecho de asistencia, deberá realizarse el depósito de las acciones o resguardos de las mismas en la forma de costumbre.

El vicepresidente del Consejo, FERNANDO CORREA.

**COOS DE SOCIEDAD**

El 24 de abril se ha verificado en Madrid, en la iglesia de Santa Bárbara, el enlace matrimonial de la señorita Juana del Pinal y Díez de la Maza, con el señor don Blas Taracena Aguirre.

La señorita del Pinal pertenece a una de nuestras más nobles familias montañesas, y siendo tan conocida en Santander nos permite omitir elogios.

Fueron apadrinados por la madre de la novia, la señora doña Trinidad Díez de la Maza, viuda de Pinal, y el padre del novio, el señor don Blas Taracena Ispizua.

Firmaron las actas como testigos, por parte de la novia, su hermano don José, sus tíos el barón de la Vega de Hoz, el general Andino y sus primos los condes del Campogiro y Peñacastillo, y por parte del novio, sus tíos don Rafael Sáinz de Robles, don Pedro Taracena Jontoya, don José Ramón Mérida y don Vicente Gullón Núñez.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE AYER

A las seis de la tarde comenzó la sesión.

Presidió el alcalde, don Fernando López Dóriga.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

### DESPACHOR ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se conceden los socorros que tenían solicitados a doña Ballasara Gutiérrez, doña Mercedes Martínez y doña Angela García.

Idem quince días de licencia al empleado don Tomás Iglesias.

No se aprueban los quinientos y aumentos que solicitan don Manuel Peral, don Angel Martínez, don Maximiliano Gutiérrez, don Constantino Lage y don Anastasio Ramírez.

Se aprueba la concesión de una diferencia de sueldo a favor de los señores don Luis Sáinz y don Angel Rey.

Quedan sobre la mesa los asuntos referentes a gratificar a los pebreros municipales, las horas extraordinarias de trabajo, el declarar ayudante del celador de la Escuela a don Anastasio Ramírez y el nombrar agentes de servicios especiales a don Vidal Olaverria Maruri y don Daniel Bravo.

Comisión de Obras.—Se aprueba la concesión de terrenos para una secultura que solicita don Cándido Alvarez, una parcela en Ciriego a doña Rosa Díaz, hacer reformas en el edificio de la Puntida, número 1, a don Raimundo Fuyo, idem una sobrefachada en Amós de Escalante a don Francisco Soplana, idem construir una casa en Perinés a don Manuel Obregón, idem ampliar un garage en el Río de la Pila a don Juan Royano.

Queda sobre la mesa el nombramiento de arquitecto auxiliar a favor de don Gonzalo Bringas.

La Corporación queda enterada del estado de cuentas.

Comisión de Policía.—Se concede la instalación de un motor en el número 10 del Río de la Pila a don Filemón Argos.

Idem id, en la calle de Tetuán a don Ramón Sáinz y Compañía.

Idem id, un anuncio luminoso en el número 24 de Ruameror a don Antonio Cervera.

Idem una fábrica de hierros, en el número 32 de la travesía de San Fernando, a don Manuel Fernández.

Se acuerda igualmente anunciar las vacantes de músicos de la banda municipal.

Queda sobre la mesa nombrar oficial de la limpieza del Matadero a don Pedro Fernández.

Comisión de Beneficencia.—Sobre la mesa queda la provisión de la plaza de portera de la escuela de niñas de la calle del Sol.

Idem la concesión de una gratificación a favor de don Ricardo del Campó.

Idem nombrar practicante de la vacante a don Domingo Campuzano.

Comisión de Policía.—Queda sobre la mesa el aumentar el personal del Cuerpo de la limpieza pública.

Y después de algunos ruegos se levanta la sesión, cerca de las nueve de la noche.

**GOBIERNO CIVIL**

LA ASOCIACION DE INQUILINOS

Ayer visitó al gobernador civil la Junta directiva de la Asociación de Inquilinos, para dar a aquél las gracias por el atento ruego que ha dirigido a los jueces municipales de esta capital, relacionado con los desahucios, y que tan bien acogida ha sido por el vecindario, viendo con agrado la iniciativa del señor Borez Romero.

Además dieron cuenta al gobernador civil del propósito de la Asociación de Inquilinos de celebrar un acto público para dar cuenta de este asunto, y el gobernador les hizo desistir de su propósito, por suponer—no iba equivocado en ello—que sólo se trataba de elogiar su actuación.

**REBOLLEDO - CORONAS DE FLORES**—Telef. 755 y 228

**La señora**

**D.ª Carmen Pardo Palazuelos**

**FALLECIDA**

en el pueblo de Somo el 31 de marzo de 1922 a la edad de 26 años después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo don Emilio Bonilla; hija Carmen; madre doña Rosa Palazuelos; hermanas Jacinta, Isabel, Mauricia y Rosa; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia de Santa María de Lajas, de dicho pueblo, hoy 27, a las diez de la mañana; favores que agradecerán eternamente.

Somo 27 de abril de 1922.

Habrà servicio de lanchas, a las ocho y media, en el muelle embarcadero.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 20 y 22. Tel. 481. S.º pte.

**EL SEÑOR**

**D. Ramón Sáinz de Varanda y Gómez**

(Doctor en Medicina)

falleció en el día de ayer, a la edad de 30 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Elena Holtmann; hija Sofia; padres don Julián y doña Carmen; hermanos don Alvaro, doña Pepita (ausente), doña Sofia y don Manuel; hermanos políticos doña Isabel Jiménez (ausente), don Atilano Vélez (ausente) y don Alfredo Vega; tía doña Isabel Gómez, viuda de Trépa; sobrinos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las doce, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, número 27, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho y media, en la citada parroquia.

Santander 27 de abril de 1922.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 20 y 22. Tel. 481. S.º pte.

**EL SEÑOR**

**D.ª Balbina Corral Lastra**

Viuda de don Luis Riaño

falleció en Solares el día 26 de abril de 1922 a la edad de 72 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos don Rafael, don José, don Luis, doña Mercedes y doña Salud; su hijo político don Pedro Gutiérrez; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, y a los funerales que, por el descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Valdecilla mañana viernes, a las diez, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos.

Solares 27 de abril de 1922.

Funeraria de la Viuda de Angel Blanco. Velasco, núm. 6

**EL SEÑOR**

**D. Francisco Fernández Quijano**

Conserje del Depósito de Aguas de Pronillo

HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1922 A LA EDAD DE 71 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Cayetano, don Manuel, don Gregorio (ausente) y don Valeriano (ausente); hijos políticos don Manuel Bustillo y doña María Verenciano; nietos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, «Depósito de Aguas de Pronillo», a sitio de costumbre, para ser trasladado al cementerio de Igollo; y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Igollo, el día 4 de mayo, a las DIEZ de la mañana; favores por los cuales vivirán agradecidos.

Santander 27 de abril de 1922.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO Y MEDIA de la mañana, en la iglesia de los Padres Agustinos.

**PRIMER ANIVERSARIO**

**D.ª María de la Cruz Sáiz Calleja**

y

**Don Marcelino Sáinz Fernández**

que fallecieron cristianamente

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos legítimos y políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos los encomienden a Dios.

En sufragio de sus almas se aplicarán todas las misas que se digan en Veguilla de Soba el 29 del corriente mes.

**TRIBUNALES**

**JUICIOS ORALES**  
Como se tenía señalado, anteaer tuvo lugar la vista de la causa seguida por lesiones, en el Juzgado de Villacarrado, a Amador Pérez Trueta. El señor teniente fiscal, elevó a definitivas sus conclusiones calificando los hechos procesales como constitutivos de un delito de lesiones, por lo que solicitó de la Sala le fuera impuesta la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional e indemnización de 200 pesetas al perjudicado.

La defensa pidió la absolución o imponerle cuando más, la pena de seis meses y un día de igual prisión.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida por disparo y lesiones en el Juzgado de Villacarrado, a Antonio Rodríguez Rivas.

En el acto del juicio el procesado se conformó con las penas de seis meses y un día de prisión correccional y cinco días de arresto e indemnización de 25 pesetas al perjudicado, solicitadas por el señor fiscal.

**SENTENCIA**

En causa seguida por usurpación de patente, a Pedro Fernández y Julio Noriega, procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, se ha dictado sentencia condenando a la pena de 250 pesetas de multa a cada uno.

**SECCION MARITIMA**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Buques entrados:  
"Ciudad de Cádiz", de Cádiz, con carga general.  
"Eduardo García", de Bilbao, ídem.  
"Eloisa", de Gijón, ídem.  
Despachados:  
"Ciudad de Cádiz", para Bilbao, con carga general.  
"Segunda Isabel", para Noya, con carga general.  
"Cabo Cervera", para Málaga, con carga general.

**Espectáculos**

**GRAN CASINO DEL SARDINERO**  
Compañía de comedias líricas.  
A las seis: La zarzuela un acto, titulada "Torear por lo fino", y el sainete en un acto "La buena sombra".  
The Dansant.

**TEATRO PINEDA**

Gran compañía Alcoriza.  
A las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche: Estreno del tercer episodio de "Rocambolés", en cuatro actos y un epílogo, titulado "La resurrección de Rocambolés".

**BALA MASON**

Desde las seis y media: "El rey de la plaza", serie alemana de gran éxito (2.ª jornada).

**PREMIER MASON**

Desde las seis y media: Estreno de la 1.ª jornada de "El rey de la plaza", serie alemana de gran éxito.

**BOLSAS**

DE MADRID		Día 25	Ma 26
<b>Cierre de la tarde</b>			
Interior serie F.....	89 50	89 65	
" " E.....	88 70	88 70	
" " D.....	88 75	88 76	
" " C.....	88 75	88 80	
" " B.....	88 75	88 80	
" " A.....	88 75	88 80	
G y H.....	00 80	70 75	
Amortizable 5 % F.....	00 00	00 00	
" " E.....	00 00	00 00	
" " D.....	95 00	95 40	
" " C.....	95 40	95 40	
" " B.....	95 50	95 40	
" " A.....	95 50	95 40	
Amortizable 4 % F.....	00 00	00 00	
Banco de España.....	00 00	542 00	
" Hispano Americano.....	00 00	000 00	
" Río de la Plata.....	00 00	211 00	
Tabacaleras.....	228 00	205 00	
Nortes.....	306 00	309 00	
Alicantes.....	304 50	305 50	
Azucareras-Acciones preferentes.....	00 00	65 00	
Idem.—Idem ordinarias.....	00 00	33 00	
Cédulas 5 %.....	050 00	100 25	
Azucareras estampilladas.....	00 00	00 00	
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00	
Exterior serie F.....	00 00	84 50	
Cédulas al 4 %.....	00 00	90 90	
Francos.....	59 85	59 80	
Libras.....	28 43	28 45	
Marcos.....	2 60	2 35	
Dollars.....	16 43	60 62-00	

(Del Banco Hispano-Americano.)

**Cotización de corredores de la plaza**

**FONDOS PUBLICOS**

Interior 4 por 100, pesetas 12.000 a 67'25, 65'45 y 63'05.  
Amortizable del 5 por 100 (1917), pesetas 21.500 a 94'65.

**OBLIGACIONES**

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, 1.ª, pesetas 29.500 a 59'25.  
Idem de Solares, 1.ª, pesetas 13.000 a 72'75.  
Santander 26 de abril de 1922.—El adjunto de turno, Gumersindo Sainz.

**Holland America Line-Rotterdam**  
(Netherlands American Steam Navigation Company)

**GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES**

**SERVICIO RAPIDO DE PASAJEROS**

**Santander a Habana y Veracruz**

**Próximas salidas fijas de Santander**

Vapor MAASDAM, saldrá el 9 de mayo.  
Vapor EDAM, saldrá el 29 de mayo.  
Vapor LEERDAM, saldrá el 27 de junio.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admite carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO
(1.ª clase.....	Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450,00	Ptas. 1.575)
Precios.(2.ª económica —	850,00	—	925,00)
(3.ª clase.....	563,90	—	613,90)

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras 3, principal, Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas, "FRANGARCIA", SANTANDER.

**Entre tío y sobrino**

Angel Canales García, de 25 años, vecino de Ampuero, ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición de la autoridad judicial, como presunto autor de haber ocasionado a su tío Florencio Canales varias lesiones con un palo en la clavícula izquierda.

Entre tío y sobrino parece ser que existían antiguos resentimientos.

**Garage Vallina y C.**

Agencia de los automóviles España Automóviles y camiones de alquiler Servicio permanente y a domicilio Prensa para colocar macizos—Vulcanizados

Taller de reparaciones—Jaulas independientes

Automóviles en venta—Facilidades en el pago

España, 8/10 HP., faetón, alumbrado y arranque, 17.000 pesetas  
Dion-Bouton, 12/16, faetón, alumbrado, buena presentación, pesetas 13.500.  
Ford, ruedas metálicas, faetón, pesetas 3.900.  
Babé Peugeot, 6/8, dos asientos, 5.500 pesetas.  
Benz limousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.  
Omnibus Fiat, F 2, doce asientos, pesetas 18.000.  
Idem id., 18 BL, 30 asientos, pesetas 19.000.  
Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000 pesetas.  
Idem id., cuatro toneladas, 10.000 pesetas.  
Idem Peugeot, cuatro toneladas, 10.000 pesetas.  
San Fernando, 2.—Teléfono 6-19

**MUEBLES**

Vendo más barato que nadie.—Avenida Primera, 26, Teléfono 424.

**SE VENDE**

de ocasión, juego de despacho, antecala, comedor y varios muebles. VELASCO, NUM. 17

**SE VENDE**

espejo de lujo biselado, Luis XV, de 1'50 x 0'80.  
Daño y Velarde, 7, pral. izquierda.

**TAQUI-MECANOGRFO**

Se ofrece para despacho correspondencia horas mañana o tarde, buenas referencias. Informarán este diario.

**BLENORRAGIA**

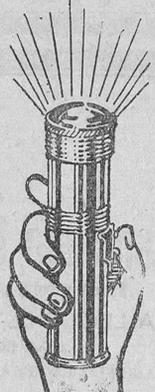
(PURGACION)  
**INYECCION "SECLA"** cura pronto y bien, incluso en los casos rebeldes a los demás tratamientos. Frasco, 8,50 pesetas, todas las farmacias y Pérez del Molino.

**EL PELIGRO CONSTANTE**

**DE LA OBSCURIDAD**

**SE EVITA CON UNA**

**LOT**



Donde quiera que se necesite una luz pronta, ya sea en fábricas, talleres, almacenes, tiendas, casas de campo, etc., una

**LOT**

es un utensilio indispensable. Al comprar una lámpara o pila eléctrica, fijese usted si lleva la marca de garantía

**LOT**

DE VENTA: Félix Ortega, S. A., Burgos, 1.—Angel Lamera, Ribera, 13.—José García, San Francisco, 15.

**Compañía General de Trasatlántique**

**Vapores Correos Franceses**

**Rápidos a cuatro hélices**

PARA

**HABANA Y VERACRUZ**

**Salidas fijas el 22 de cada mes**

**Próximas salidas**

Vapor FLANDRE, de 18.500 toneladas, saldrá el 22 de mayo.  
Vapor ESPAGNE, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de junio.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJEROS ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELO- LARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.  
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

**VERDE EL DERO**

Jarabe Pagliano en LÍQUIDO, POLVOS y COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO de Nápoles, 4 Calata S. Marco es el mejor preventivo y curativo de las enfermedades del estómago, hígado e intestinos y bilis.  
Descartada de las imitaciones y exigida el nombre del Prof. ERNESTO PAGLIANO.  
De venta en farmacias y droguerías.  
AGENTES EN ESPAÑA: J. URIACH Y CA. BRUCH, 49 - BARCELONA

**Compañía del Pacífico**

**Vapores correos ingleses**

Saldrá de Santander para

**Habana, Cristóbal, Colón, vía canal de Panamá, Balboa, puerto de Perú y Chile**

EL DIA 14 DE MAYO

El vapor

**ORCOMA**

admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Dirigirse a HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6.—SANTANDER.



**CASA MENDICOURGUE**

Marcas registradas: LA SANTANDERINA y MENDI

FABRICA EN PRONILLO (Fundada en 1781)

ALMACEN: CUBO, núm. 3 (Fundado en 1855)

PRODUCE: Suela Becerras Vaquetas Badanas Metis Box-calf Cortes aparados Lana para industria y colchones Carnaza basta y fina Pelote para guarnicioneros.

RUSSIAS Charoles Dórgolas y toda clase de pieles finas. CORREAS de cuero y balata para transmisiones Pelainas Blakoy's Tacones de goma "Palatine" e "Hispania" BETUNES, las mejores marcas Cáñamo Clavazón y toda clase de accesorios para calzado.

COMPRA CUEROS Y PIELS DE LANA Y OABRA

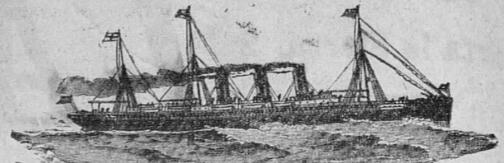


**SOLUCIÓN BENEDICTO**

**CREOSOTAL**

Indicada contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Preparado por Dr. Benedicto, de San Sebastián, G.ª, Madrid, y se vende en principales farmacias y droguerías.



**Vapores correos españoles**

**Compañía Trasatlántica**

**Linea de Cuba y Méjico**

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO XIII admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA HABANA, 550 pesetas, más 26,60 de impuestos. PARA VERACRUZ, 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

**Linea de New York--Cuba**

El día 4 de MAYO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER, en viaje extraordinario, el vapor REINA MARIA CRISTINA admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a NEW YORK y HABANA.

**Linea de Buenos Aires**

El día 30 de abril, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

**CIUDAD DE CADIZ**

para trasbordar en Cádiz al vapor

**REINA VICTORIA EUGENIA**

que saldrá de aquel puerto el 7 de mayo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 435,00, más 15,10 de impuestos.

**Linea de Filipinas**

El vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

saldrá de Barcelona el día 9 de MAYO, con destino a MANILA y escalas. Para más informes, dirigirse a sus CONSIGNATARIOS en SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Paseo de Pereda, número 36.—Teléfono número 63. Dirección Telefónica y Telefónica: GELPEREZ

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**Sociedad Hullera Española**

**BARCELONA**

**CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)**

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelajo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

**HAMBURG-AMERIKA LINE**

**LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE SANTANDER**

**HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉJICO**

Próximas salidas del puerto de Santander

PROXIMAS SALIDAS: HOLSATIA el día 14 de mayo HAMMONIA el día 19 de junio HOLSATIA el día 19 de julio

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE para los citados puertos. Para informes dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía. - Santander

**SOMOS FABRICANTES** y nuestro régimen de compras nos permite vender **40 por 100 más barato que cualquier CASA o COOPERATIVA**

Hemos recibido las novedades para primavera y verano y puesto a la venta preciosas colecciones de todos los artículos que trabajamos.

**TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO** a precios increíbles.

**GABARDINAS, PAÑERÍA PARA TRAJES A MEDIDA, GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA, CORBATERIA, GENEROS BLANCOS, PANAS, DRILES, PERCALES, AMERICANAS, CHALECOS Y PANTALONES** de diferentes clases, **BOINAS, GORRAS, PAÑUELOS, etc.**, etc. Antes de hacer vuestras compras se os ruega una visita y os convenceréis de que nadie vende más barato que nosotros.

**PRECIOS FIJOS MARCADOS ALMACENES "LA BATALLA" ATARAZANAS, 4 y 6. - Telf. 673**

**En el Ateneo** **Peñacastillo**

**Exposición "Gutiérrez-Cossío"** Un hombre malamente herido

La exposición de Gutiérrez Cossío en el Ateneo está siendo objeto de los más vivos comentarios. Ya el catálogo, por su forma tipográfica un tanto extravagante, había provocado la indignación y el escándalo de muchos y éstos han subido de punto, delante de los cuadros expuestos. Han salido a relucir los consabidos tópicos de supuestas ineptitudes para conseguir algo en el camino tradicional de la pintura, y el consiguiente alistamiento en banderines nuevos que con audacias e innovaciones encubran esa ineptitud. No ha faltado quien diga que las pinceladas han caído allí al azar, sin orden ni concierto, y que pintar así es cosa trillada aun para cualquier profano.

Esta posición es, indudablemente, cómoda, y lo explica todo a la primera ojeada, pero tiene el inconveniente de ser falsa frente a la mayoría de los casos.

Frente a Cossío lo es. Cossío no pinta como pinta por subterfugio, por encubrir ineptitudes, pinta así por convencimiento, por contagio en su inquietud espiritual de otras que sacudieron su temperamento. Fue un discípulo aventajado de Cecilio Plá; por su camino hubiera llegado poco más o menos donde llegan otros, y esto hubiese sido para él más cómodo y productivo. Ponerse, pues, en contra de la corriente general, es gesto que cuando es sincero, merece toda estimación y respeto. Además no cabe suponer que tal filiación artística obedezca al deseo de significarse, puesto que Cossío no ha de confinar seguramente su arte en Santander, y en otras partes esta tendencia tiene muchos detractores, pero no escandaliza ya.

Nosotros, precisamente encontramos en Cossío el defecto de estar demasiado cejido a una escuela, de ser poco libre, poco original. Claro es que su juventud, y su gran temperamento nos hacen esperar la liberación. En la exposición que el año pasado hizo este artista, se advertía una gran influencia de Anglada. En ésta, se advierte de tendencia, pero que nunca sea desdiciendo de categoría. Si elegimos el Himalaya, que nuestro punto de mira sea el Everest, si los Alpes, miremos al Monte Blanco. Bien sé yo que Cossío no siente por Vázquez Díaz la admiración que tuvo y aun creo que conserva por Anglada; pero, sin embargo, se deja influir por él bien visiblemente. En esta comunidad, Cezanne, que puede titularse padre fundador, fue coetáneo antes de fraile, y ya se le conoce. Sus imitadores, desprovistos del arraigo tradicional como del genio innovador, andan un tanto a tropiezos y brinco involuntarios de equilibrio insostenible.

Insistimos en que Cossío es joven. En él podemos poner muchas esperanzas, fundadas en las no pocas realidades que en esta exposición nos ofrece. Cossío es, ante todo, y casi exclusivamente, colorista.

Sus cuadros sugestionan por la armonía, la brillantez o la diamantina de color. Entornando la vista para que el dibujo desaparezca, cautivan plenamente. Si la línea estuviese en ellos a la altura de las gamas de color, Cossío sería un valor muy serio en la pintura. No nos referimos, claro está, a esa línea fría, académica—los dos dibujos académicos que presenta demuestran, y no lo pese, que no es ese su fuerte—, sino al dibujo que estiliza las formas y las depura y las torna elementos espirituales y las combina desligadas de toda representación ideológica, pero sujetas a un ritmo emocional.

Cossío es colorista y en sus gamas de color es original por que es sincero, y no se repite, y nos ofrece una múltiple variedad de tonalidades casi todas finas y agradables. La mejor quizá es la titulada "La vuelta de la tramera", de una suavidad y riqueza de matices verdaderamente interesante. También son muy bellos "El carro verde", "Camuflaje", "Preparando la partida", y "Arlequín y Pierrot", verdadera explosión cantora del color.

En resumen, Cossío como pintor, es una promesa, pero una promesa de futuro seguro y tal vez inminente.

Angel ESPINOSA.

**LA CONFERENCIA DE HOY**

Esta tarde, a las siete y media, dará una conferencia de las organizadas por la sección de Ciencias Morales y Políticas el señor don Jaime Espina Villota, abogado del ilustre Colegio de Santander.

**PROXIMO CONCIERTO**

Mañana viernes, a las siete de la tarde, darán un concierto, de los organizados por la sección de Música, los jóvenes don Pedro Carré y don Carlos Huidobro.

Los señores socios tendrán a su disposición en la consjería de la Sociedad las invitaciones de señora, que se podrán recoger, desde hoy jueves, hasta mañana viernes, a las cinco de la tarde. El programa se anunciará mañana.

Desde hoy quedará abierta al público la exposición Cossío, de siete a nueve de la noche.

**SE DEBE AL AGRESOR**

En cuanto la Guardia civil de Peñacastillo tuvo conocimiento del hecho, comenzó a practicar diligencias para detener al agresor.

Y el cabo del referido puesto, don Antonio Andreu, acompañado del guardia don Emilio Quintana, merced a su sagacidad y actividad, detuvo en la mañana de ayer a José Alvarez Collado, que había dormido en la casa de los Pasiegos, ocultando el cuchillo con que cometió su hazaña debajo de uno de los colchones de la cama.

Gracias a las diligencias del mencionado cabo, se pudo hallar el arma, pues el agresor, lo mismo que el joven Celestino Setién, que le había agredido en su casa, habían manifestado que el arma había sido arrojada a un prado.

El agresor, convenientemente custodiado por la benemérita, fué conducido a Santander, y el Juzgado ordenó su ingreso en la cárcel.

En Peñacastillo, en el barrio de San Martín, donde ocurrió el suceso, se ha comentado y sentido mucho el accidente de que fué víctima José Herrera.

L. Barrio y C. — Cementos y yesos.

**DE MARRUECOS**

(Por teléfono)

**PARTE OFICIAL**

Madrid.—En el ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el siguiente parte oficial:

"Según comunicó el alto comisario desde el zona el Jemis de Beni Aros, no ocurre novedad en todo el territorio del protectorado."

En Alhucemas, sin novedad, y se hizo el convoy de personal, víveres y municiones al peñón de Vélez también sin novedad."

L. Barrio y C. — Inodoros y lavabos.

**LIMPIAS**

**HOTEL RESTAURANT ROYAL**

A veinte metros del Santísimo Cristo. — Único con servicio a la carta. — Todos los días platos variados, a seis pesetas cubierto. — Amplias habitaciones.

**COCHES A TODOS LOS TRENES**

**Artículos exclusivamente ingleses**

**CASA GIRIBET**

**ALTAS NOVEDADES**

**BLANCA, 11 - SANTANDER**

**MAIZ PLATA** DE LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, de Bilbao

Pedid precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander.

**FRANCOIS GALAN**

Alameda primera, 16. Teléfono 328

**CENTRO TECNICO AGRONOMICO**

**Nota municipal** **El discurso del conde de Romanones**

**SIN NOTICIAS DE INTERES**

El alcalde señor López Dóriga no comunicó ayer noticia alguna de importancia a los periodistas.

**OPOSICIONES A UNA ESCUELA MUNICIPAL**

El próximo día 8 de mayo, a las tres y media de la tarde, y en el local de la Escuela Normal de maestras, tendrán lugar, entre las ocho profesoras auxiliares, los ejercicios de oposición para proveer la escuela de nueva creación en la Albergaria.

Constituirán el tribunal doña Margarita Gutanda, directora de la referida Normal; doña Mercedes Rico, profesora de matemáticas, y doña Dolores Carretero, inspectora de Primera Enseñanza, siendo suplentes de dicho tribunal las profesoras doña África Sanz, doña Margarita Comas y doña Carmen de la Vega.

**SOBRE EL CORRO DE ARBITRIOS E IMPUESTOS**

El alcalde señor López Dóriga tiene el decidido propósito de hacer que no se extima nadie del pago de los tributos y arbitrios que en justicia deban pagar, especialmente en lo que afecta al impuesto del inquilinato. La este propósito ha llamado a su despacho, y continuará en días sucesivos haciendo lo propio, a diferentes tributarios por este concepto, haciéndoles ver la necesidad impuesta en que se encuentran de cumplir con su deber, haciendo las declaraciones exactas por el concepto que deben contribuir a tal impuesto. También se propone el señor López Dóriga que se lleve a efecto un minucioso y detenido reconocimiento de las declaraciones referidas con el objeto de que todo el mundo pague lo que en justicia debe pagar.

**BOLSA MUNICIPAL DEL TRABAJO**

Esta entidad ofrece a disposición de los patronos: un chófer mecánico; un botones; un oficial cajista; un camarero; un carpintero; un sintero; un dependiente de comercio; una señorita de compañía; un dependiente de ultramarinos; otro de bebidas; un contable para oficina, que sabe mecanografía; un dependiente de joyería; un dependiente y una portera.

Se han colocado: tres dependientes de comercio y ultramarinos; tres mozos de almacén; un mecanógrafo; un botones y un jornalero.

L. Barrio y C. — Mosaicos y azulejos.

**En un almacén de vinos**

**El asalto de anoche**

A las nueve y cuarto de la noche, al hacer la requisita en la calle de Calderón el guardia municipal Eleuterio Puente, observó que se hallaba abierta la puerta del almacén de vinos, del número 7, propiedad de don Nicanor López.

Se avisó al dueño y se hizo un reconocimiento.

Por el momento se notó que del cajón de la calderilla faltaban tres o cuatro pesetas.

También se vio que faltaban algunos pellejos de vino, sin que se pudiera precisar su número.

La puerta, al parecer, no presentaba señales de violencia.

Los autores, para abrirla, debieron de aprovecharse de que no cerraba bien uno de los pasadores y fácilmente cedió al empujamiento.

Manifestó el portero de la casa que, después de haber cerrado el dueño del establecimiento, había visto con unos pellejos de vino a dos sujetos. Uno de ellos vestía traje de mahón y el otro traje oscuro.

Por lo visto los de la "uña" han reanudado su campaña.

L. Barrio y C. — Bañeras. — M. Núñez, 7.

**Junta de Obras del puerto**

SESION EXTRAORDINARIA

El día 25 del actual, bajo la presidencia de don Modesto Piñero y con asistencia de los señores don Baltasar Barrechebe, don Juan Vitoriano, don Carlos González Poiré, comandante de Marina, ingeniero-director y Rufiz Zarilla, a quien por ser la primera sesión a que asistía se le dió posesión de su cargo, celebró la Junta de las Obras de este puerto, la sesión extraordinaria mandada convocar para este día por el señor gobernador civil de la provincia, con el único objeto de informarle sobre el proyecto presentado por la Administración de Aduanas para la distribución de zonas en los muelles del puerto.

Leído el informe que emitió sobre el asunto que se debate, el señor ingeniero-director, opinando, después de sintetizar lo actuado en este asunto, y de rebatir lo que se propone por la Administración de Aduanas, que con la proyectada distribución de zonas en el puerto se causa un notable perjuicio a éste, así como al Comercio y a la Navegación; y significando que el artículo 70 del Reglamento para el servicio, policía y conservación de los muelles, dispone que el Gobierno civil "de acuerdo con la Junta" y oyendo a las diversas entidades, que se citan en el mismo, designara el servicio que debe darse a cada muelle, o zona, declarando que la distribución del puerto en zonas produciría graves perjuicios al puerto y a la Junta, que se debe conservar el régimen actual, y que para modificar éste deberá ponerse de acuerdo el Gobierno civil con la Junta.

Esta acordó por unanimidad, aprobar lo informado por el señor ingeniero-director y trasladarlo como dictamen propio al Gobierno civil en contestación a su oficio del 19 del actual, añadiendo después de oír el parecer de varios señores vocales, que los perjuicios que se causarían a la navegación, ya que durante el tiempo en que interinamente estuvo en vigor lo que ahora se propone, se vio que se hallaban fondeados en la bahía, a pesar de hallarse vacíos diversos muelles, gran cantidad de barcos, pagando las subsiguientes estadías que se elevaban a 2.000 ó 3.000 pesetas diarias; y que con el adelantamiento de zonas proyectadas no podrían aprovecharse en muchos casos, las cuatro escotillas de los buques para poder hacer las operaciones de descarga simultáneamente, con lo que se originaría el rechazo consiguiente y la natural elevación de precios en las mercancías; perjuicios todos que se traducirían en la disminución de tráfico en el puerto, que se verá cada vez menos concurrido.

**VIDA RELIGIOSA**

**SAN PABLO DE LA CRUZ**

Mañana viernes, los reverendos Padres Pasionistas de esta capital, celebrarán con gran solemnidad la fiesta de su ínclito Padre y Fundador San Pablo de la Cruz. Con este fin, por la mañana, desde las seis hasta las nueve, habrá misas rezadas en el altar del Santo, distribuyéndose en todas ellas la sagrada comunión a los fieles. A las diez y media, será la misa solemne, ejecutada por la capilla de la Santa Iglesia Catedral, en la que oficiará el muy ilustre señor Doctor don José María Goy, vicario general del Obispado; predicando el panegírico del Santo el reverendo Padre Segundo, Pasionista.

Por la tarde, a las seis y media, función religiosa con exposiciones de S. D. M., estación, rosario y sermón que predicará el reverendo Padre Anselmo de la Dolorosa, Pasionista, terminándose con la reserva del Santísimo y la Bendición Papal que dará nuestro excelentísimo y amado Prelado. Al final se dará a besar la reliquia del Santo, cantándose entre tanto los Gozos del Patriarca de la Pasión.

NOTA.—Todos los fieles, que confesando y comulgando, visitaren este día la iglesia de Padres Pasionistas, rogando al Señor por las intenciones del Sumo Pontífice, pueden ganar la indulgencia de la Porciúncula.

**CICLISMO**

**DEL HOMENAJE A OTERO**

La noticia que hace días publicamos dando cuenta de la excursión con el correspondiente banquete, organizada por los ciclistas en honor de Victoriano Otero, ha sido acogida por la afición con verdadero interés y entusiasmo, motivo por el cual podemos, desde luego, asegurar que resultará un éxito.

La cantidad de ciclistas que ese día se trasladarán a Solares serán grandísima y sabemos igualmente que algunos piensan hacerlo por tren, así como también en motos.

Todo hace suponer que será un gran día de esparcimiento para los aficionados al pedal y una gran prueba de simpatía la que en ese día recibirá el simpático homenajado.

Las listas de inscripción quedan expuestas en los garajes de Ruiz y Motopé Salón, así como en los domicilios sociales de la Unión Montañesa y Peña Castillo Ciclo Sport; el precio del cubierto oscilará alrededor de las seis pesetas y se publicará a su debido tiempo.

Se ruega a todos aquellos que al acto piensen asistir, acudir a inscribirse a las listas más arriba citadas al objeto de la mejor organización del banquete.

En números sucesivos volveremos a hablar de este asunto.

**Artículos KODAK**

Máquinas fotográficas desde 18 pesetas.

Gramófonos con y sin bobina desde 55 pesetas.

**DISCOS**

Gramófono—Odeón—Fonotipa

Gran variedad en Opera, Compañía, Salables.

**GEMELOS**

Goesz—Polsa—Busch.

**ORTOPEDIA**

**J. GARCIA (Optico)**

San Francisco, 15.—Teléfono 5-21, 4-48

**Artículos KODAK**

Máquinas fotográficas desde 18 pesetas.

Gramófonos con y sin bobina desde 55 pesetas.

**DISCOS**

Gramófono—Odeón—Fonotipa

Gran variedad en Opera, Compañía, Salables.

**GEMELOS**

Goesz—Polsa—Busch.

**ORTOPEDIA**

**J. GARCIA (Optico)**

San Francisco, 15.—Teléfono 5-21, 4-48

**Artículos KODAK**

Máquinas fotográficas desde 18 pesetas.

Gramófonos con y sin bobina desde 55 pesetas.

**DISCOS**

Gramófono—Odeón—Fonotipa

Gran variedad en Opera, Compañía, Salables.

**GEMELOS**

Goesz—Polsa—Busch.

**ORTOPEDIA**

**J. GARCIA (Optico)**

San Francisco, 15.—Teléfono 5-21, 4-48

**Artículos KODAK**

Máquinas fotográficas desde 18 pesetas.

Gramófonos con y sin bobina desde 55 pesetas.

**DISCOS**

Gramófono—Odeón—Fonotipa

Gran variedad en Opera, Compañía, Salables.

**GEMELOS**

Goesz—Polsa—Busch.

**ORTOPEDIA**

**J. GARCIA (Optico)**

San Francisco, 15.—Teléfono 5-21, 4-48

**Artículos KODAK**

Máquinas fotográficas desde 18 pesetas.

Gramófonos con y sin bobina desde 55 pesetas.

**DISCOS**

Gramófono—Odeón—Fonotipa

Gran variedad en Opera, Compañía, Salables.

**GEMELOS**

Goesz—Polsa—Busch.

**ORTOPEDIA**

**J. GARCIA (Optico)**

San Francisco, 15.—Teléfono 5-21, 4-48

**LA HERNIA**

Su curación por el aire comprimido. Magnífico tratado altamente científico, traducción española de la célebre obra del eminente especialista francés A. CLAYNERIE de París; 100 páginas con numerosas ilustraciones de gran claridad y prácticas, de utilidad inmediata y al alcance de todo el mundo. Mandado por el mismo autor y directamente a la ción bien clara y legible. 26, Barcelo. Agencia Cobrián, Larra, 26, Barcelona, y recibiréis este tratado completamente gratis y con absoluta reserva. Nuestro especialista estará en: TORRELAVEGA, miércoles 3 de mayo, desde las nueve hasta las cinco en el HOTEL BELBAO. SANTANDER, jueves 4 de mayo, desde las tres hasta las siete, y viernes día 5, desde las nueve hasta las cinco, en el HOTEL EUROPA. BILANES, 6 de mayo, desde las tres hasta las seis, en el HOTEL VICTORIA.

**Compañía Vasco-Cantábrica de Navegación. - Bilbao**

Canje de resguardo de obligaciones. A partir del 1.º de mayo próximo, los tenedores de resguardos provisionales representativos de Obligaciones de esta Compañía podrán hacer el canje de éstos por los títulos respectivos en las Oficinas de la misma, habiéndose en Bilbao, 22, Bilbao. Los obligacionistas que lo deseen pueden realizar el canje por mediación de los señores Dóriga y Casuso, pasaje de Pereda, 32, Santander. Bilbao 22 de abril de 1922.—El director-gerente, Ulpiano de la Torre.

**En Valladolid**

En su Pinar de Antequera (sifio muy recomendado para convalecientes por sus insuperables condiciones higiénicas) se vende, en buenas condiciones, preciosa finca con dos chalets, capilla y otras dependencias y comodidades, con magnífico jardín, abundante agua potable, muy acompañada. Informará José de Herrán—C. Moyano, 32—Valladolid.

**SOCIEDAD NESTLE**

Gran Vía Layetana, 41 BARCELONA

Representante activo con buenas referencias, que viaje toda la costa cantábrica, se precisa para viajar vinos finos y corrientes. Dirigirse a BODEGAS CASTELLANAS, Cabezon (Valladolid).

**José F. Cotoro**

Ocultista, garganta, nariz, oídos

Rayos X

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, PUENTE, 4, 2.

Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

**J. BECEDONIZ**

MEDICINA INTERNA Y PIEL

Renueva su consulta de doce a una ALAMEDA PRIMERA, 20

Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6 SANTANDER

**RON BACARDI**

ES EL MEJOR

**SASTRERIA ALUJA**

Escortador de La Villa de Paris

Grandes rebajas de precios

CALLE DE ANTONIO DE LA DEHESA número 9, entresuelo esquina a Lealtad

**Banco de Santander**

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 2 y 3/4 por 100.

Depósitos a tres meses, 2 y 3/4 por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y 1/2 por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta en toda clase de valores.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos.

Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pagos de giros en plazas del Reino y del Extranjero contra conocimiento de embarque, factura

**Royalty**

Gran café restaurant - Hotel

**DE JULIAN GUTIERREZ**

Calefacción. Cuartos de baño, Ascensor Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Cordero en fricasé.

**Artículos KODAK**

Máquinas fotográficas desde 18 pesetas.

Gramófonos con y sin bobina desde 55 pesetas.

**DISCOS**

Gramófono—Odeón—Fonotipa

Gran variedad en Opera, Compañía, Salables.

**GEMELOS**

Goesz—Polsa—Busch.

**ORTOPEDIA**

**J. GARCIA (Optico)**

San Francisco, 15.—Teléfono 5-21, 4-48

HORROROSO INCENDIO EN MÁLAGA

QUEDA DESTRUIDO EL EDIFICIO DE LA ADUANA

Numerosas personas perecen carbonizadas

(POR TELEFONO)

Las primeras noticias. Málaga.—A la una de la madrugada el vecindario se despertó sobresaltado por los toques de alarma que partían de diversos puntos de la población. El motivo de esta alarma era el haberse declarado un incendio en el edificio de la Aduana, donde estaban instaladas gran número de oficinas y donde vivían bastantes familias de empleados del Estado.

Los bomberos y gran parte del vecindario trabajaron denodadamente para sofocar el incendio, pero sus esfuerzos resultaron inútiles ante la magnitud adquirida por el fuego.

En el edificio incendiado, además de las dependencias de la Aduana, estaban instaladas las del Gobierno civil, Abogacía del Estado, oficinas de Carabineros, Administración de Propiedades, Inspección de Hacienda, oficinas del Catastro, Comisaría de Vigilancia, etc.

En las habitaciones de la parte alta del edificio vivían gran número de familias modestas, que al darse cuenta de incendio se encontraron en situación desesperada, pues se hallaba ardiendo la planta baja del edificio, imposibilitando la salida.

Las llamas lamían las paredes exteriores del edificio, mientras el interior se convertía en un inmenso brasero.

El pánico y el terror se apoderaron de las personas que se albergaban en la parte alta de la Aduana.

Entre el público que se hallaba fuera causó gran indignación ver que las escalas de salvamento no funcionaban.

A los balcones del edificio se agolpaban los habitantes del mismo, demandando socorro a grandes voces, que no se les podía prestar.

En vista de que no se les prestaba auxilio alguno, varias personas se arrojaron por las ventanas y balcones a la calle, quedando muertos en el acto, ante numeroso público que lo presenciaba horrorizado.

Entre tanto el fuego se extendió rápidamente, envolviendo el edificio por todas partes.

La visión era terrorífica, pues en los balcones se veían cadáveres carbonizados de mujeres y niños que no se atrevieron a lanzarse a la calle y fueron alcanzados por las llamas.

NOTICIAS OFICIALES. Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió al medio día a los periodistas.

Con referencia al incendio de Málaga, dijo el señor Piniés que se habían arrojado por ventanas y balcones ocho personas, matándose en el acto.

Además dijo que entre los escombros se habían encontrado nueve cadáveres más y que se suponía que aun había algunos más.

Las familias de las víctimas están alojadas en habitaciones próximas al lugar del siniestro.

Terminó diciendo el señor Piniés que el fuego continuaba en el edificio de la Aduana, siendo probable que se propagara al Gobierno civil y a otras dependencias.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE FOMENTO. Madrid.—El ministro de Fomento recibió un telegrama de Málaga, en el que con referencia al incendio del edificio de la Aduana de aquella capital, se dice que se salvaron la documentación y los almacenes de dicha dependencia.

Quedaron destruidas por el fuego la Administración de Propiedades, las oficinas del Catastro y el archivo y las oficinas de Carabineros.

NEUVAS NOTICIAS OFICIALES. Madrid.—A la una y media de la tarde volvió a recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación y les dió cuenta de un telegrama del gobernador civil de Málaga, en el que se dice que el número de víctimas del incendio asciende a veintidós.

Ocho cadáveres fueron trasladados a depósito judicial; doce fueron llevados al cementerio y uno quedó en la Comisaría de Vigilancia. Otro individuo que sufrió gravísimas quemaduras, y que fue trasladado al hospital, falleció poco después.

Añadió el gobernador que entre los escombros debe de quedar algún cadáver más, y que telegrafiará en cuanto conozca el número exacto de víctimas.

NEUVOS DETALLES. Málaga.—Se conocen nuevos detalles del incendio del edificio de la Aduana. Las escalas de salvamento no funcionaron y a ello fué debido que numerosas personas perdieron su vida.

Durante la mañana el fuego continuó haciendo estragos en el edificio.

El Juzgado se presentó en el lugar del siniestro y comenzó a instruir las primeras diligencias.

LAS SESIONES DE CORTES

El jefe del Gobierno contesta a la interpelación de Sarradell

(POR TELEFONO)

CONGRESO

A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

El señor BARRICA solicita que sean traídos a la Cámara algunos expedientes, y le contestan los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y GOBERNACION.

Hace el señor BARRICA algunas observaciones a la aplicación que se hace de la ley Electoral, y dice que los agrarios gallegos se ven imposibilitados para presentar su candidatura para diputados a Cortes.

El presidente del CONSEJO le contesta diciendo que tiene el propósito de modificar la ley Electoral en ese sentido.

El señor BALPARRDA pide que se ponga término al paro del ferrocarril de Castro Urdiales, a Traslaviña.

El ministro de FOMENTO dice que procurará complacerle.

Continúa la interpelación acerca del problema de Marruecos.

El señor SARRADELL dice que no habla en nombre de ninguna minoría y que no se propone llevar a cabo ninguna maniobra política.

Afirma que lo que ocurre en Marruecos es un reflejo de lo que ocurre dentro de España, pues cuando un Estado no sabe gobernar su propio país, menos sabrá gobernar una zona de protectorado.

El presidente del Consejo replica:—añade que las tropas están conformes siendo recompensadas; pero está en un error, porque las Juntas de defensa se oponen a la concesión de recompensas.

Afirma que en el Ejército actual falta el estímulo y que por ello pueden obtenerse pocas cosas.

Pide que el Gobierno traiga a la Cámara el expediente de responsabilidades instruido por el general Picasso, aunque considera que la mayor parte de los en el encartados son víctimas de las circunstancias, ya que la responsabilidad debe recaer sobre los que nos llevaron a aquella situación.

Termina el señor Sarradell su discurso hablando del rescate de los prisioneros y censurando al señor Gierza por su fracaso.

El presidente del CONSEJO se levanta a contestar al señor Sarradell, y dice que éste ha partido de errores y ha hecho afirmaciones inexactas.

Para hablar de este problema hay que tener tranquilidad de conciencia y no hacer política partidista.

El señor SARRADELL.—Eso no puede decirse desde este puesto.

El señor SANCHEZ GUERRA.—Hago estas afirmaciones porque tengo motivos para hacerlas.

Lo que no puede decirse es que se ha sustraído al Parlamento este asunto, porque el último debate duró tres y medio.

Aunque en términos generales, las aspiraciones de Francia y de España son antitéticas, ello no impide que puedan ir de acuerdo los dos países.

No es imputable al Gobierno francés la responsabilidad de ciertas propagandas que se hagan en Francia por determinados elementos.

Nuestros derechos son respetados y a ello debemos atenemos.

Yo no soy aficionado a echar las campanas a vuelo y en estos días están reintegrándose a sus puntos de origen 26.000 hombres que constituían el ejército de reserva.

El señor Sarradell carece de autoridad moral para quejarse de la propaganda que se haga en Francia; él es diputado español y en el Parlamento ha dicho que los moros triunfan de las tropas españolas, y esta es una propaganda peor que la que hacen los franceses.

Varias voces.—¡Muy bien! El señor AZZATI.—¡Muy mal! El señor SANCHEZ GUERRA.—Esta censura es para mí un aplauso, por venir de quien viene.

El señor AZZATI.—Pues esta censura es la voz de un importante sector de la opinión pública.

El presidente del CONSEJO sigue diciendo que ya está terminado el expediente instruido por el general Picasso y que no habrá inconveniente en que lo conozca la Cámara.

Añade que el señor Sarradell se ha dejado llevar más por el hígado que por la cabeza.

Dice que confía en que pronto podrá decir al Congreso que han terminado las operaciones en Marruecos y que se empieza a realizar la obra de protectorado.

Respecto al rescate de los prisioneros dice que lo ha gestionado y que continúa gestionándolo; pero que no es partidario de los delegados, porque le repugna el timo de la beneficencia y del humanitarismo.

Se suspende el debate.

Continúa el debate sobre el proyecto de elevación del precio del azúcar.

Intervienen los señores SOLANO, SBOANE y AZZATI, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

A las cuatro y media de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación, Hacienda y Estado.

Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente un expediente de Guerra para la concesión de unos terrenos en Zaragoza.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda prohibiendo la introducción del trigo y de la harina extranjeros.

El señor DURAN Y VENTOSA consume un turno contra el artículo primero.

Afirma que en la forma en que está redactado el proyecto se perjudican los intereses de los consumidores, pues puede ocurrir un conflicto de orden público y verse el Gobierno imposibilitado para abaratar el precio del pan.

Le interrumperon varios senadores que representan distritos cerealistas.

El señor DURAN Y VENTOSA ruega a los senadores que no le interrumpan.

El señor BERGAMIN.—Es la primera. (Risas.)

El señor DURAN Y VENTOSA dice que debe autorizarse al Gobierno para permitir la introducción del trigo extranjero cuando el trigo nacional no alcance a satisfacer las necesidades del país.

Le contesta el ministro de HACIENDA y dice que según sus noticias, la cosecha de trigo será muy abundante y no hará falta introducir trigo extranjero.

Rectifica el señor DURAN Y VENTOSA, y aprobado el artículo primero, hace objeciones al artículo segundo.

Dice que le parece mal la segunda parte del artículo segundo, en la que se dice que se autorizará la importación de trigo extranjero cuando el trigo nacional alcance un precio superior a 53 pesetas, y dice que con eso se originará la subida del precio del pan.

Pide votación nominal para la aprobación de la segunda parte, y se aprueba por 82 votos contra siete.

Se lee un artículo adicional del señor PAU DE SORALUCE, en el que se dice:

“Mientras el Gobierno no permita la introducción de trigo extranjero, se autorizará la introducción de maíz por las Aduanas marítimas de las provincias de Coruña, Lugo, Pontevedra, Oviiedo, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, con un derecho estadístico que no exceda de 0,50 pesetas, adoptando garantías para que este maíz no pueda ser empleado más que en alimento de las personas y de los ganados y para que no pueda circular por las vías marítimas y terrestres.”

Se autor la defensa.

Le contesta, por la Comisión, el señor GOMEZ VEGA.

El señor MAZARRASA interviene y dice que si el señor Pau de Soraluce retira la segunda parte del artículo adicional, relativa al centeno, ellos votarán el artículo propuesto.

Accede el señor Pau de Soraluce y en votación nominal se aprueba por 30 votos contra 25.

En presidente de la CAMARA dice que, en vista de la votación, se incorpora al proyecto el artículo adicional. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Los proyectos tributarios

Declaraciones del ministro de Hacienda

(Por teléfono)

MADRID.—El ministro de Hacienda contesta hoy en "El Imparcial" a las manifestaciones que ayer publicaba en el mismo periódico el marqués de Cortina.

Dice el señor Bergamín que la única rectificación que ha introducido en los proyectos del señor Cambó ha sido bajar el impuesto de utilidades, a las que procedan del trabajo, y recargar las que procedan del capital, que podrán llegar hasta el quince por ciento de los beneficios.

El marqués de Cortina—añade—no ha hecho más que sumar cifras heterogéneas para deducir de ello consecuencias equivocadas e inexactas.

Todos los demás proyectos que no eran viables el marqués de Cortina, como el de cédulas personales, títulos del reino, etc., son los aprobados por el Gobierno anterior, del que formaba parte el marqués de Cortina, y con el voto favorable de éste.

Respecto a la producción de estos impuestos, el Gobierno de que formaba parte el marqués de Cortina pensaba obtener selecciones u ochocientos millones de pesetas.

Termina el señor Bergamín: yo me daría por muy contento con obtener por ahora doscientos millones y en el año próximo duplicar esta cifra.

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 8 BLANCA, 42, 1.º

Choque de vehículos

A las siete de la tarde chocaron en la esquina de la calle de Amós de Escalante el automóvil funerario de San Martín y el carro número 107, resultando el auto con uno de los portafaros doblado y un cristal roto y el otro faro abollado, y otros desperfectos.

El importe de los daños se calcula de 60 a 70 pesetas.

Autopsia y sepelio

Ayer fué practicada la autopsia, por los señores Ruano, Trapaga y el practicante señor Vega, al cadáver de la infortunada suicida doña Isabel Bonafé, que, procedente de Parbayón, falleció en el Hospital provincial, víctima de las gravísimas heridas que se produjo.

Por la tarde, a las cuatro, seguido de numerosa concurrencia, se verificó el entierro de la referida señora.

Desearse en paz y reciba su apenada familia nuestro sincero pésame.

Romero de ayer

Reses: mayores, 22; menores, 26; peso 5.207 kilos. Cerdos, 9; peso 703 kilos. Corderos, 99; peso 320 kilos.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones. Consulta de 3 a 5.—CALDERON, 21

Casa de Socorro

Han sido curados ayer: Tomás Revilla, de 13 años, domiciliado en la calle de Carlos III, de una herida contusa en la región occipital, que se produjo a causa de una caída en la calle de la Enseñanza.

Leonora Ruiz, de cuarenta y dos años; se le extrajo un cuerpo extraño del dedo anular derecho.

Milagros Oceja, de 44 años, de una herida incisa en la muñeca derecha.

Para las buenas mesas, los vinos Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño.

Clamores en el desierto. Los coches funerarios de una empresa que "encierra" en la calle del Rubio, están, la mayor parte del día, en medio de la calle, estorbando el tránsito.

Se han hecho diferentes denuncias y ha sido lo mismo que si se hubiese cantado una copla a la luna.

Escándalos y dafios. Por escándalo han sido denunciadas en la Comisaría de Policía Anita Arias Saavedra y Emilia Bilbao Velasco.

También lo ha sido, por haber arrojado escándalo, durante la representación en el teatro, el joven de veinte años Emilio Marín Bonet.

Y por causar daños en una obra del paseo de Canalejas ha sido denunciado Francisco Velasco, domiciliado en el referido paseo.

Chicos ineducados. Durante las primeras horas de la noche, por las inmediaciones del lavadero de Via Cornelia, andan haciendo el oso y molestando con burlas y groserías a los transeúntes, unos cuantos mozambetes que están pidiendo a gritos un merecido correctivo.

Escándalos y dafios. Por escándalo han sido denunciadas en la Comisaría de Policía Anita Arias Saavedra y Emilia Bilbao Velasco.

También lo ha sido, por haber arrojado escándalo, durante la representación en el teatro, el joven de veinte años Emilio Marín Bonet.

Y por causar daños en una obra del paseo de Canalejas ha sido denunciado Francisco Velasco, domiciliado en el referido paseo.

Alcaldía de Santander. En virtud de acuerdo municipal, la Alcaldía saca a subasta los 28 puestos para la venta de helados que se establecen en la vía pública, durante la época que comprende desde primero de mayo a 1 de octubre inclusive, del año actual.

El acto tendrá lugar en el salón de la Alcaldía mañana, viernes, a las once horas, y será presidido por un señor concejtal.

La subasta se hará por puestos, basándose en el importe del arbitrio que a cada uno corresponde, y se adjudicará al mejor postor.

Si resultaren dos pujas iguales, será preferida la persona a quien le fué adjudicado el puesto el año anterior.

J. Amieva y Escandón. MEDICO GINECOLOGIA Y PARTOS. Burgos, 5. Consulta de 11 a 1. TELEFONO 368.

Movimiento demográfico. DIA 26. Juzgado del Este.—Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.

Defunciones: D. Mas Pardo Mier, Méndez Núñez, 15; segundo: Cecilia Bevide, San Martín, B.; Cristina Parrondo, 60 años, San Martín, B. Matrimonios: Dos.

Juzgado del Oeste.—Nacimientos: Varones, 4; hembras, Ninguna. Defunciones: Emilia Barcena Ruiz, 60 años, Hospital civil; Marcelina Fernández, 68 años, San Luis, 5; quinto: Carlos del Amo, 14 años, Hospital civil. Matrimonios: Ninguno.

Las duofías de mañana. A las ocho de la mañana de ayer una sirvienta del piso primero del número 1 de la calle de la Florida, se puso a regar los flores en el balcón y propió la consiguiente ducha a los que pasaban por la acera.

Santiago García Quintanilla. MEDICINA GENERAL. Especialista en huesos, músculos, articulaciones. Consultas de 12 a 1. Wad-Ras, 7, 1.ª planta. Domicilio, Wad-Ras, 7, 1.ª derecha.

Por higiene y aseo. La cocina del entresuelo, izquierda del número 4 de la calle de Tánin, tiene el pavimento en un estado lamentabilísimo, muy agrietado y con un boquete que no hay más que pedir.

Consecuencia de esto es que los hedores desprendidos son perjudiciales para la salud pública. Se ha formulado denuncia.

La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 674. Enviados con billete del ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Mostazas Trevijano. Son el más fino y sano estimulante. G. Inigo. OCULISTA. Consulta de 10 y media a 4 y de 4 a 6 VELASCO, 7.—TELEFONO 860.

En Solares ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Balbina Corral Lastra, viuda de don Luis Raño, a la edad de setenta y dos años, confortada su alma con el auxilio de los Santos Sacramentos.

Estimadísima por sus bellas cualidades de carácter y por su amor a la práctica de todas las virtudes, tuvo doña Balbina Corral Lastra, como principal timbre de su conducta, el ejercicio de la caridad con todos los humildes, a que siempre le llevó la bondad inagotable de su generoso corazón.

A sus afligidos hijos, como igualmente al resto de su atribulada familia, acompañamos en el sentimiento que en estos momentos experimentan. Y rogamos a los lectores de LA ATALAYA recen una oración por el alma de doña Balbina Corral Lastra.

También la muerte, en nuestra ciudad, ha llevado a su reino de paz y de misterio al reputadísimo joven, doctor en Medicina, tan conocido en Santander, don Ramón Sáinz de Varanda, que, a los treinta años de edad, ha bajado al sepulcro, confortado su espíritu con los Santos Sacramentos, y la bendición apostólica.

Y más el señor Sáinz de Varanda, su cultura y competencia profesional, un bondadoso carácter y unas condiciones de afabilidad y excelente trato que le granjearon las universales simpatías de cuantos se honraron con su amistad.

AVISO. Luis Ruiz Zorrilla. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 y de 6 a 8. MENDEZ-NURAZ, 19. TELEFONO 652.

TEATRO PERDIDA - EMPRESA FRAGA. GRAN COMPANIA DE ALCORIZA. Hoy jueves, 27 de abril de 1922. TARDE.—A las seis y media. NOCHE.—A las diez y cuarto. ESTRENO del tercer episodio de Rocambole en cuatro actos y un epílogo, titulado LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE. El sábado, cuarto y último episodio de ROCAMBOLE.

Gran Casino del Sardinero. HOY, JUEVES. COMPANIA DE COMEDIAS LIRICAS.—La zarzuela en un acto de F. Encinar y música del maestro Hernández, Tocar por lo fino, y el sainete en un acto de los señores Alvarez Quintero y música de Brull, titulado La buena sombra.

ARTRITICOS, NEFRITICOS. HERED. Agua de Corconte. SANTANDER.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO LA EXCLUSIVA. SUBSTITUYE A LA MANTEGA. ÚNICA EN SU CLASE. Pídense en todos los establecimientos. Fábrica: "SANTA LUCIA" (S. A.) SANTANDER.

V. URBINA. CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA. Opera a domicilio, de ocho a once en su gabinete, de dos a cinco. ATARAZANAS, 14.—TELEF. 281.

Joaquín Santuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Ras, 7, 1.ª. Teléfono 175.

E. CORTIGUERA DENTISTA. Paseo de Peráliz, 10. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Teléf. 428.